

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA



PROCESO EJECUTIVO 2018-621

**JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO, BOGOTA D. C.,
BOGOTÁ, FEBRERO VEINTICUATRO (24) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).**

Visto el informe secretarial que antecede, el Despacho dispone:

SE ORDENA OFICIAR A COLPENSIONES para que actualice y comunique el cálculo actuarial en los términos ordenados en el numeral primero del mandamiento ejecutivo de pago fl. 152 a 154 del informativo, remítase copia del auto y copia del cálculo actuarial obrante a folio 178 a 183 del plenario.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO

DSR

Firmado Por:

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 010 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE
DE BOGOTA D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a695a00362789dc788841d131457642bc0b2cf4f01dcad12627dbe2ccf4d4372**

Documento generado en 24/02/2021 09:25:25 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**